

División: EJOT Fijaciones para la Construcción

Términos y condiciones generales de venta

1. General:

Salvo que se estipule lo contrario, la aceptación de la oferta de EJOT ATF supone la conformidad de las partes con las condiciones generales de suministro y venta de EJOT ATF Fasteners de México y Compañía S. en C (EJOT ATF) indicadas a continuación. Cualquier otro término y condición de venta que no se especifiquen en este documento, no tendrá validez.

2. Precios

Los precios son en moneda nacional (Pesos Mexicanos) + IVA, ExWorks SAN Luis Potosí, SLP (EXW, incoterms 2014) nuestra fábrica o sucursal según se indique, en cantidades y presentaciones especificadas en nuestro catálogo. Todos nuestros precios están sujetos a cambios sin previo aviso.

3. Pagos

Todos los pagos deberán hacerse por transferencia bancaria o depósito a la cuenta bancaria de EJOT ATF. Previo a la autorización de crédito todos los pedidos deberán ser pagados por adelantado.

Para las operaciones con crédito los pagos deberán realizarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de nuestra factura, netos y sin descuentos. Se aplicará un 1.5% de descuento por pronto pago dentro de los primeros 10 días fecha factura.

En caso de incumplimiento de pago se cargará un interés moratorio del 3% mensual.

La empresa reserva el derecho de modificar unilateralmente las condiciones de crédito para cada cliente como consecuencia de su historial crediticio.

El valor de facturación mínimo dentro de territorio nacional será de \$ 2,500.00 antes de IVA.

4. Logística

Los productos EJOT se entregan únicamente en presentaciones y cantidades indicadas en el catálogo.

Fletes para pedidos domésticos y para pedidos fuera del territorio nacional serán a cuenta del cliente.

El costo del flete y gastos generados por la importación de productos especiales solicitados bajo pedido serán cubiertos por el cliente.

La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador a menos que EJOT ATF acepte lo contrario.

En caso de requerir empaques especiales, estos serán a cuenta del cliente.

5. Cancelación de órdenes

Las cancelaciones de pedidos por parte del cliente requieren la aprobación por escrito de EJOT ATF antes del envío del pedido. La cancelación de pedidos embarcados al cliente están sujetos a nuestra política de devoluciones.

6. Devoluciones

Si por cualquier razón Usted requiere devolver el producto, por favor presente su reclamo a Servicio de Cliente en EJOT ATF tomando en cuenta las siguientes condiciones:

1. Todas las devoluciones deben contar con una autorización previa por parte de EJOT ATF.
2. Todas las devoluciones que no sean mercancía defectuosa estarán sujetas a una tasa de reposición del 20 %.
3. Los siguientes elementos no se pueden devolver:

- a. Productos adaptados a las especificaciones del cliente
 - b. Productos que no se encuentren en existencia en almacén en SLP y sean enviados directamente al cliente por el fabricante.
 - c. Productos suministrados bajo pedido
 - d. Productos especiales
 - e. Productos químicos con fecha de caducidad
 - f. Productos de los que se pretenda devolver menos de la unidad mínima de venta
 - g. Productos en kits o combos que se encuentren incompletos
 - h. Productos de venta final que sean de liquidación, sujetos a descuentos especiales, u obsoletos.
4. Todas las solicitudes deben recibirse dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la factura. Toda la mercancía autorizada a ser devuelta debe estar en buenas condiciones, sin marcas de uso y en su embalaje original. No se permiten devoluciones o cambios de mercancía que muestre signos de haber sido instalado, montado, rayado o dañado. Transcurrido este plazo, en ningún caso se aceptará la devolución del material.
5. Un número de autorización de devolución (RMA: Autorización de retorno de material) deberá expedirse por parte de EJOT ATF antes de realizar cualquier devolución. EJOT ATF no aceptará ninguna devolución sin un RMA. Por favor escriba el número RMA claramente en la guía de entrega del paquete a devolver. Todas las devoluciones deben ser recibidas por EJOT ATF dentro de los 10 días después de que el RMA se ha emitido. Un RMA no implica necesariamente un reemplazo o un reembolso, sino una inspección de la mercancía sobre la base de su reclamo. Las devoluciones deben ser enviadas por flete pre-pagado y asegurado por su parte. Los gastos de envío y manipulación originales no son reembolsables. Una copia de la factura debe acompañar el formulario de RMA.
6. Es responsabilidad del cliente verificar la exactitud de tamaño y la aplicación de las partes antes de la instalación. Una tasa de reposición del 20 % será evaluado en todas las devoluciones aceptadas que no sean defectuosos.
- 7. Ilustraciones y documentación técnica en folletos, catálogos, página Web, etc.**
Cualquier dato, información similar o ilustraciones contenidas en folletos, catálogos, documentos relacionados con el pedido, así como documentos técnicos de EJOT ATF o de cualquier otro tipo, no serán vinculantes. EJOT ATF no se hace responsable de la exactitud de los documentos relacionados con los pedidos del Cliente, especialmente las ilustraciones, especificaciones de los materiales y documentos de naturaleza similar.
- 8. Fecha de vencimiento, demora, cantidad para productos diseñados específicamente**
Los términos de entrega acordados podrán ser extendidos (sin que EJOT ATF asuma responsabilidad alguna por daños y perjuicios) en los siguientes casos:
- a) Si no se recibe dentro del plazo marcado toda la información requerida para cumplir con el contrato o si dicha información se ha alterado posteriormente;
 - b) Si el Cliente o terceras partes (por ejemplo: subcontratistas) realizan una entrega o prestan un servicio fuera del plazo establecido o incumplen alguna de sus obligaciones contractuales;
 - c) Si EJOT ATF, el Cliente o un tercero (por ejemplo: subcontratistas) se encuentran sujetos a obstáculos o circunstancias impredecibles fuera de su control (especialmente, pero sin limitarse a; causas de fuerza mayor, guerras, conflictos internacionales, disturbios, carencia de productos básicos, interrupción del suministro eléctrico, epidemias, huelgas, etc.).
- 9. Rastreabilidad, reserva del derecho de propiedad**
Los productos EJOT cumplen con la condición de rastreabilidad indicada como un código de lote, serie o similar en la etiqueta de embalaje. Una vez que los productos son entregados, será responsabilidad del Cliente asegurar la correcta identificación y rastreabilidad del producto hasta su uso final.
- 10. Responsabilidad de EJOT ATF Fasteners de México y Compañía S. en C.**

EJOT ATF no será responsable, y el COMPRADOR renuncia a todo reclamo contra EJOT ATF, por daños incidentales, especiales, punitivos o consecuenciales, derivados de tiempo de inactividad, pérdida de beneficios o pérdidas comerciales, basada o no en negligencia de EJOT ATF, incumplimiento de la garantía o responsabilidad estricta por cualquier otra causa de acción.

EJOT ATF no será responsable frente al comprador por cualquier pérdida, daño o lesión a personas o propiedad que resulte de la manipulación, almacenamiento, transporte, reventa o uso de sus productos en los procesos de fabricación, instalación, montaje, o en combinación con otras sustancias, o cualquier otra. En ningún caso la responsabilidad de EJOT ATF bajo estos términos o en relación con la venta de sus productos excederá el precio de compra de los productos específicos o servicios como a los que se indican en la reclamación.